

«nortasun historiko» baten bidez esplikatzeko du; superpopulazioa egoera erlatibo delako ez du inoiz kontutan hartzen; Mendebaldeko famili egituren bilakaeraz ezer ez duela irakurri ematen du, e.a.

eta espero zitekeen legez, halako *oinarri teorikoak* abiapuntutzat hartuta, *hain ondo* ezagutzen dituen errealitateak aztertzen dituenean, ondorioak onartezinak dira gehienetan.

Tamainu honetako *bontadeak* erraz aurkitzen dira liburuan zehar: «La inexistencia de una clase servil en la sociedad vasca [X.-XII. mendeaz ari da] significaba que toda la mano de obra disponible estaba compuesta por personas de condición libre». (227. or.)

c) Azkenez, Erdi Aroko agiri xeheak aztertzeraz jeisten denean —Collins Erdi Aroko historian espezialista da— hain txarto eta hain gutxi ezagutzen ditu non erraz iristen baita surrealismora.

220-222 orrialdeetan eskeintzen zaigun agiri azterketari orijinaltasuna behintzat ezin zaio ukatu: hara non agertzen zaigun Antso III. Nagusia, San Juan de la Peña-ko monjez maskaraturik, Clunyar erreforma Gipuzkoako monastegi pribatu batean bultzatzen...

Azkenez, eta aurreko gutzia nahikoa ez balitz bezala, Alianza Editorial-en argitalpenak ere txantxetan egina dirudi.

Euskal herrialde eta hiriburuetakoko grafiak (1. mapa) bitxiak dira (Guipuzkoa, Napañoa, Donibane-Garazil...), mapak —oso pobreak jeneralean— eta taula genealogikoak ez dira beti ingelesetik itzuli, eta are bitxiagoa dena, zenbaitetan erdizka egin da (17. eta 18. mapak), mapa batzutan Ebro ibaia iparreki alderantz doa (19., 20. eta 25.a), e.a.

Tamalez, eskuartearen dugun *Los Vascos*-ek zerbait erakusten badu zera da: irakurlearekiko begirune urria.

Juan José Larrea
(EHU)

REYES, Graciela, (ed.): *Teorías literarias en la actualidad*. Ediciones El Arquero, Madrid, 1989.

En los últimos años la teoría literaria ha pasado por diferentes etapas evolutivas, habiendo experimentado de esta forma cambios sustanciales. En el presente libro se nos presentan una serie de artículos, teorías y análisis que dan cuenta de los cambios arriba mencionados. La importancia del libro además estriba en que los nueve autores y sus respectivos trabajos son del ámbito hispanista, es decir, que aunque se trate sobre las actuales teorías literarias, los nueve teóricos son destacados hispanistas.

El primer trabajo presentado es el que realiza la misma editora del libro, Graciela Reyes, bajo el título «el nuevo análisis literario: expansión, crisis, actualidades ante el lenguaje».

Sostiene en dicho artículo que la característica más notable de la teoría literaria actual es su expansión, la cual se produce mediante intercambios en las dos direcciones: por un lado, estudios procedentes de otras disciplinas reflexionan sobre la literatura; por otro, críticos formados en los estudios literarios acuden a teorías procedentes de la filosofía o la psicología u otra disciplina en boga.

La línea de análisis más llamativa de los últimos años es la desconstrucción, un modo de interpretación de la filosofía, de la literatura y de la cultura inspirado en el pensamiento del filósofo J. Derrida; en el campo de la teoría literaria, la desconstrucción ocupa el lugar central de lo que suele llamarse «crítica postestructuralista».

En lugar de buscar en lo literario lo no literario, se busca ahora lo literario en lo que no es literario, o por lo menos no es institucionalmente literario: los textos históricos,... La relación entre lingüística y literatura, muestra desde los formalistas rusos hasta los de hoy, la continuidad en el intento de dar a la teoría literaria estatus científico mediante su afiliación a la lingüística, cuyo carácter de ciencia estaba fuera de discusión. En una nueva etapa de las relaciones entre teoría literaria y lingüística, que comenzó con el desarrollo de las gramáticas textuales de inspiración generativa, se mantuvieron las intenciones científicas.

Es poco probable que la teoría literaria mantenga el empeño de hacerse científica a expensas de la lingüística. Mientras a partir de Saussure, y gracias al notable éxito de Chomsky, la lingüística se empeña en ser considerada una ciencia cuasiexacta, y se aleja por lo tanto de la realidad del cambio lingüístico, las nuevas corrientes de la lingüística del discurso y la pragmática intentan establecer como objeto de estudio el texto, es decir, el producto de la práctica lingüística.

El siguiente artículo, «¿Teorías literarias o teorías de la literatura? ¿Qué son y para qué sirven?», W.D. Mignolo afirma que los estudios literarios adolecen de un nombre, simple o compuesto, que los identifique. Por todo ello es bastante corriente que los practicantes de otras disciplinas empleen la palabra «literatura» para designar tanto la práctica literaria como la disciplina desde la que se observa tal práctica, según dice el autor que nos ocupa ahora.

Es también bastante corriente que los estudiosos de la literatura empleen indistintamente «teoría literaria» o «teoría de la literatura» para hacer referencia a un aspecto de la disciplina (las actividades teóricas) como a su totalidad (la disciplina misma). Frente a esta situación conviene disponer de un término que designe la disciplina y que no la confunda con el dominio de estudio ni con una de sus actividades. «Literaturología» es un nombre que puede integrarse fácilmente en los ya existentes; además puede convenir para designar una disciplina en (trans)formación, como lo son hoy los estudios literarios.

Los fines de la literatura no son los mismos que los fines de la ciencia. Mientras que la ciencia se propone obtener, transmitir y transformar, la literatura se propone imitar, deleitar, reescribir, etc. El conocimiento no es el objetivo principal de la actividad literaria; ambos, literatura y estudios literarios en tanto disciplinas, son actividades institucionales; pero mientras que la literaturología, al igual que otras disciplinas cognoscitivas, es una actividad que genera conocimientos, resuelve problemas, interpreta o explica un determinado sector de nuestra experiencia, la literatura es una actividad que genera textos y programas de escritura y de lectura.

Las teorías pueden concebirse en términos de «un conjunto de supuestos centrales y distintivos». Se entiende de este modo que la formulación de una teoría o el empleo de una existente esté destinada a la búsqueda y a la creación o descripción de modelos que la ilustran o concretizan. Las teorías que «proponen formas de lectura o de interpretación de textos no son teorías sino conjuntos de formas para guiar la participación en la actividad literaria».

El hecho de que las teorías de la literatura, tal como las conocemos hoy, sean teorías dependientes no debe verse necesariamente como un juicio de valor, sino

como un estado de cosas. La explicación de por qué las cosas son así y no de otra manera puede buscarse en la contingencia histórica y en la toma de conciencia relativamente reciente de las necesidades del nivel de interacción teórico en los estudios literarios (es decir, literaturología).

En tercer lugar se nos ofrece la contribución de Iris M. Zavala, «Dialogía, voces, enunciados: Bajtin y su círculo».

Para Bajtin el enunciado se orienta hacia el receptor y ambos participan en el lugar mismo del enunciado, aunque diversas e independientes situaciones. El auditorio social permite comprender la evolución artística, y sin éste no hay novelas, ni odas, ni sinfonías.

Esta exigencia bajtiana lo separa de algunas teorías semióticas actuales que hipostasian al lector como construcción o estrategia inherente al texto, o de aquellas otras formulaciones que le confieren al lector una autonomía infinita.

Bajtin constituye, en su totalidad, una interpretación de la cultura.

Y no es una interpretación excluyente de cualquier otra, sino que se puede coordinar con otras teorías epistemológicas, reflexivas y críticas. Si bien su pensamiento y el de su círculo se formuló en tres direcciones (teoría del sujeto, teoría del lenguaje, teoría literaria), su alcance hoy es el método y la orientación de su polémica. Se replanteó una poética social y una lingüística social estableciendo con precisión la relación entre la obra y el hecho social.

L. López Grigera, en su artículo «La retórica como código de producción y de análisis literario» presenta interesantes planteamientos sobre el tema tratado.

Así, en la sociedad posmoderna, con el incremento de la oralidad creado por los medios de comunicación de masas, la retórica se estaría reintegrando a sus antiguas funciones.

La historia de esta disciplina, tal como la presentan los estudios recientes, está abriendo importantísimas perspectivas para la teoría y la práctica del análisis literario, puesto que ella ha sido, el código fundamental desde el que se generaba todo texto.

De las cinco partes de la Retórica, tal como se la concebía en época clásica y aún en el Renacimiento, para nuestro objetivo interesan las tres primeras, «Inventio», «Dispositio», y «Elocutio».

Todo tratado de retórica se abre con la consideración de los tres géneros de causa: demostrativo, deliberativo y judicial. El demostrativo tiene por fin el componer el elogio o el vituperio; el deliberativo debe persuadir o disuadir, y el judicial es usado por la controversia legal con una acusación y una defensa.

Una vez hallados los argumentos, el asunto o cuestión se desarrolla, por lo menos, en cuatro partes o tipos de texto, que constituyen el discurso: exordio, narración, argumentación y conclusión o epílogo. Es muy frecuente hallar en obras literarias un exordio, mientras que la narración era propia del discurso judicial.

La dispositio o en términos modernos la estructura, atiende al orden del discurso, que puede ser natural o artificial; discurso perfecto se consideraba al compuesto por tres partes, principio, medio, y fin, que estaban en relación progresiva entre sí.

Los preceptos de la retórica hacía diferentes cursos de tal disciplina: en primer lugar existía un curso teórico, que desarrollaba lo que hemos visto, de las tres partes de invención, disposición y elocución, con las otras dos partes de memoria y acción,

o modo de clamar. Además de este teórico debían cursar otros dos prácticos: uno, en el que se comentaban los textos de la antigüedad clásica (la lectura comentada y analítica de los textos latinos y griegos).

Pero había otra clase práctica, otra clase de ejercicios, los llamados «progymnasmata», pues una vez que el alumno ya sabe la gramática latina, y puede más o menos escribir, tiene que empezar a hacer estos ejercicios menores. Las doce obras menores, o clase de texto, se combinaban luego para formar obras mayores.

A través de las calas de análisis de textos literarios hechas todas en el plano de la invención retórica, podemos tener una somera idea del mundo de posibilidades que esta nueva y vieja metodología nos abre; se trata de un método con enormes posibilidades para poder cumplir con una apetencia cada vez más fuerte en la crítica lingüístico-literaria: el poder explicar no sólo los rasgos de estilo, y las estructuras, sino cómo se ha ido creando, frase a frase, periodo a periodo, página a página, la gran literatura que, de otro modo, sólo acertamos a explicar como un misterio.

En el artículo «Teoría de la hermenéutica fenomenológica», M.J. Valdés propone no solamente exponer las premisas de la hermenéutica fenomenológica, sino también presentar una defensa del estudio de las ciencias humanas, como él mismo dice.

La teoría que explica se puede denominar con cierta claridad hermenéutica fenomenológica: hermenéutica porque parte de la tradición antigua del comentario de textos en que el conocimiento del intérprete se reconoce como auto-conocimiento, y fenomenológica porque sus premisas fundamentales derivan de la fenomenología de Heidegger, Merleau-Pnty y Ricoeur.

La crítica literaria derivada de la hermenéutica fenomenológica se distingue de la hermenéutica del romanticismo al abandonar la búsqueda de la interpretación que más se aproxima al genio del autor y en su lugar propone un riguroso diálogo dentro de la comunidad de lectores sobre los valores. Sólo puede ser un comentario compartido si se transforma lo subjetivo en una expresión intersubjetiva. Para poder lograr este objetivo principal de participar en la comunidad en una discusión sobre la fuerza refigurativa del texto se tiene que establecer un contexto de interpretación. La configuración del texto es una elaboración de la crítica utilizando las explicaciones formales e históricas para construir el contexto necesario para la interpretación.

La interpretación en sí también tiene dos fases: la puramente dialéctica del entendimiento y la explicación. La segunda fase es la hermenéutica en la que se discute la presencia temporal del texto, en el sentido de añadir al texto un comentario dentro de una serie continua de glosas sobre el texto.

El sexto artículo, «La semántica extensional en el análisis del texto narrativo», escrito por T. Albaladejo Mayordomo, trata sobre el espacio teórico sintáctico, junto con las otras dos secciones que configuran la semiótica.

La semántica extensional, por su atención a la extensión del texto narrativo y a la conversión de ésta en intensión, así como por su aplicación en el tratamiento de la macroestructura, está abordando en la conexión entre el texto y el mundo la fundamental y problemática relación entre lo semántico-extensional y lo sintáctico, relación que es el eje de la construcción de la obra narrativa. En este sentido, la muy positiva valoración de la semántica extensional en el análisis del texto narrativo no implica la exclusión del estudio sintáctico. Semántica extensional narrativa y sintaxis narrativa son complementarias en el análisis de la obra narrativa. Es la semántica extensional una perspectiva teórica y una línea de investigación, que, a propósito del texto narrativo, atiende a la constitución artística del referente y a su representación

artística en la construcción sintáctica que es el texto. Por las vías semántico-extensionales pasa la actividad pragmática que despliegan el autor y el receptor en sus respectivos procesos de producción y de recepción de la obra narrativa, por lo que con los planteamientos teórico-literarios de orientación semántico-extensional están conectadas todas las relaciones del referente narrativo con el mundo del autor y con el del receptor.

A. Ramos-Gascón, en su artículo «Historiología e invención historiográfica: el caso del 98» nos presentará una serie de enunciados interesantes que paso a exponer:

1) No puede entenderse el caso del 98, tal como lo elaboró Azorín sin ser puesto a luz de la original invención orteguiana y de su orientación proyectual.

2) Tras el intento inicial por parte de Ortega de incorporar a la generación precedente —la que Azorín llama del 98— no es difícil desvelar el propósito del nuevo líder de desbancarla de la dirección intelectual.

3) Aunque por «generación del 98» hemos venido entendiendo la irrupción de una promoción de intelectuales, como grupo social definido, deberían de asignarse esos atributos al grupo de 1914.

4) Debería de plantearse lo que supuso la tal generación del 98 y si en realidad la hubo como tal.

En el penúltimo artículo, «La literatura y la polaridad masculino/femenino», escrito por R. El Saffar, se centra sobre todo en la Celestina. Según la autora, La Celestina es básicamente una obra oral, regida por una mujer y orientada por el deseo de su cuerpo; una obra en la que se socavan todas las estructuras basadas en la abstracción.

Y por último, en el noveno artículo, «La literatura y la polaridad masculino/femenino», la misma autora tratará sobre el caso de Lázaro, como hombre nuevo, tomando así dos de las obras más significativas de la narrativa española para tratar sobre el tema indicado.

La obra en su conjunto da clara cuenta de las diferentes teorías de la actualidad, planteándose en los presentes trabajos muchos de los problemas fundamentales de la teoría literaria. La diversidad de enfoques y de objetos es constitutiva de los estudios literarios en la actualidad: de las teorías literarias.

Interesante por otro lado el enfoque que se le ha dado a la obra en sí, al igual que es notable la estructuración de la misma, al tratarse de diferentes autores y sus respectivos artículos escritos, dándonos cada uno de ellos una perspectiva diferente de lo tratado.

Interesante también la bibliografía presentada, al final de cada artículo.

Ainhoa Beola

ORTIZ DE URBINA, Jon, *Parameters in the Grammar of Basque*; Dordrecht, Foris (Studies in Generative Grammar, 33), 1989, XX + 278 p.

Comme l'indiquent explicitement le titre de l'ouvrage lui-même et celui de la collection, il s'agit d'un travail qui postule que la variation interlinguistique constatable empiriquement n'est pas illimitée: on a d'un côté des *principes* universels ou invariants, et de l'autre des *paramètres*, c'est-à-dire des options dont la valeur est fixée une fois pour toute dans une langue donnée, mais qui peut être distincte dans